



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

# PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

  
CHICONCUAC  
Creciendo juntos  
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

Chiconcuac, Estado de México.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN.....	2
2.- MISIÓN.....	3
3.- VISIÓN.....	3
4.- DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA.....	4
5.- ANÁLISIS FODA.....	4
6.- ESCENARIO REGULATORIO.....	6
7.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES.....	8
8.- PROPUESTA INTEGRAL POR TRAMITE Y/O SERVICIO.....	9
9.- ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO.....	14



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## 1. PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Chiconcuac, tiene como objetivo trascendental mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios en la Administración Pública Municipal, a través de las Unidades administrativas que la integran, en materia de Mejora regulatoria de conformidad a lo establecido en los artículos 80 y 81 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 39 párrafo segundo de la Ley para la Mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 31 fracción I Bis y 48 fracción XIII Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y , 32 y 33 del Reglamento para la Mejora regulatoria del Municipio de Chiconcuac, Estado de México.

El Municipio de Chiconcuac, a través de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria impulsara la optimización de los mecanismos en la prestación de servicios y trámites para brindarles las facilidades a los particulares el acceso integral a la actividad económica y productiva de nuestro Municipio.

En este tenor, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, agrupa acciones a desarrollar en particular, aquellos proyectos prioritarios que cada unidad administrativa adscrita se ha comprometido a impulsar para configurar un marco regulatorio actualizado y eficiente, así como fortalecer acciones concretas para la simplificación y mejora de los trámites y servicios inscritos en el registro Municipal de Trámites y Servicios, se integran 13 acciones de mejora regulatoria dirigidas a la implementación de medidas y uso de sistemas que reducen el número de visitas que el ciudadano tiene que realizar a diferentes oficinas municipales; a simplificar inspecciones o reducir el número de las mismas; establecer sistemas de interoperabilidad para la simplificación de procesos; disminución de tiempos de respuesta, requisitos y costos.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo Juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## 2. MISIÓN

Optimizar las capacidades del Municipio en la prestación de trámites y servicios, para promover el desarrollo económico y el mayor beneficio social a los ciudadanos.

## 3. VISIÓN.

Ser una Administración Pública Municipal líder en la implementación de la Mejora Regulatoria, con normas en constante desarrollo y adaptación que promueve la eficacia y la eficiencia gubernamental para el Desarrollo Socioeconómico y el fomento a la competitividad de nuestro Municipio.

## 4. DIAGNOSTICO DE MEJORA REGULATORIA.

Las disposiciones que regulan al Municipio de Chiconcuac son el Bando Municipal y el Reglamento Orgánico de la Administración Pública con las características ponderantes de orden público, interés social y de observancia general dentro del territorio municipal; establecen y regulan la integración, organización y funcionamiento de la población y la administración pública municipal.

Asimismo, se realizó un estudio detallado de las unidades administrativas que integran la Administración Pública Municipal del Municipio de Chiconcuac, Estado de México, implementando el análisis FODA como herramienta de estudio de la institución, analizando sus características internas y su situación externa en una matriz cuadrada.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## 5. ANALISIS FODA.

### FORTALEZAS.

- ✓ El Municipio de Chiconcuac cuenta con ordenamientos legales establecidos en materia de Mejora Regulatoria.
- ✓ Se cuenta con la herramienta tecnológica del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS), disponible para su consulta en la página web del Municipio de Chiconcuac.
- ✓ Se encuentra debidamente integrada la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chiconcuac, así como los comités internos respectivos.
- ✓ Unidades administrativas capacitadas en materia de Mejora regulatoria.
- ✓ La Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria implementa una política de Mejora Regulatoria transversal que involucra a todas las dependencias de la Administración Pública Municipal.
- ✓ Se promueve la coordinación intermunicipal para el intercambio de buenas prácticas y conocimientos en Mejora regulatoria.

### OPORTUNIDADES.

- ✓ Mantener actualizado el Registro Municipal Trámites y Servicios (REMTYS).
- ✓ Actualización constante de las cédulas REMTYS
- ✓ Capacitación al personal para manejo de tecnologías de la información.
- ✓ Coordinación con el Sistema Estatal de Informática del Estado de México, para brindar más agilidad en los trámites y servicios.
- ✓ Las acciones, medidas y programas de mejora regulatoria que permiten impactar favorablemente en el mejoramiento de la calidad regulatoria del país, que incidan en el desarrollo y crecimiento económico nacional determinado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.
- ✓ Fortalecimiento y desarrollo del Gobierno Digital.
- ✓ Generar mecanismos para que las dependencias municipales tengan acceso instantáneo de documentación e información compartida entre dependencias.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

#### DEBILIDADES.

- ✓ Falta de instrumentos tecnológicos actualizados para desarrollar plataforma que permitan realizar trámites y servicios en línea.
- ✓ La incorrecta interpretación de la mejora regulatoria.
- ✓ Recursos humanos insuficientes para garantizar la prestación de los servicios en la modalidad de presencial o en línea.
- ✓ La falta de conocimiento para operar nuevos sistemas que pongan en práctica la simplificación y sistematización de tramites de manera electrónica.

#### AMENAZAS.

- ✓ Fluctuaciones en la asignación presupuestal.
- ✓ Resistencia al cambio en los procesos administrativos
- ✓ Seguridad de la información almacenada en las plataformas electrónicas
- ✓ Falta de cultura de utilización de medios electrónicos.
- ✓ Escenario del capital humano dentro de la administración pública municipal cambiante

#### 6. ESCENARIO REGULATORIO.

La administración pública municipal, en base a la necesidad de brindar trámites y servicios ágiles, simplificados y de calidad, valoró el marco jurídico municipal; los manuales de organización y procedimientos; la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, así como los programas y acuerdos en materia de mejora regulatoria, con la finalidad de establecer las bases jurídicas para hacer más eficientes las acciones en materia de mejora regulatoria.

Después de un análisis exhaustivo y detectar necesidades urgentes, se plantea la propuesta de actualización e incorporación de una reingeniería de procesos en los reglamento, manuales, Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y el Bando Municipal del Municipio de Chiconcuac; mismas que regularan la correcta aplicación de procesos y mecanismos que garanticen la sistematización, eliminación de trámites de requisitos existencia de formatos únicos, implementación del expediente electrónico y reducción de tiempos de respuestas en distintos trámites y servicios.



#### ESCENARIO TENDENCIAL. -

En caso de no generar estrategias y acciones para la reducción de tiempo y requisitos en los trámites y servicios, la ciudadanía no generara confianza en esta administración y no vería cubierto el fin último de la administración pública, teniendo como resultado un ambiente de negocios antagonista para la inversión; ausencia de procesos debidamente estructurados y definidos; regulación normativa excesiva o poco clara; poco efectividad en tiempos de respuestas; posibles actos de corrupción; crecimiento de la economía informal; bajos niveles de recaudación y nula continuidad de las políticas públicas y los programas.

#### ESCENARIO DESEABLE. -

Como resultado del diagnóstico realizado y con la finalidad de atender las deficiencias planteadas se ejecutarán acciones encaminadas a contar con una regulación de calidad que favorezca la inversión, mejore la competitividad y que al mismo tiempo asegure la plena transparencia y justificación de las decisiones regulatorias, consiguiendo los siguientes resultados:

- ✓ Clima propicio para el desarrollo de los negocios y las actividades productivas
- ✓ Contar con procedimientos claros y sencillos para los ciudadanos y acordes a la normatividad municipal vigente.
- ✓ Eficiencia en términos de tiempo servicio y capacidad de respuesta
- ✓ Concentrar los tramites en una sola ventanilla.
- ✓ Homologación de trámites.
- ✓ Contar con un marco regulatorio ágil y flexible que regule la actividad económica
- ✓ Tramites y procedimientos simplificados que brinden certidumbre jurídica
- ✓ Uso de medios electrónicos para asesorar a los ciudadanos mediante la utilización de portales en línea.
- ✓ Digitalización de archivos.
- ✓ Realizar consultas y pagos en línea.
- ✓ Contar con formatos o formularios únicos o estandarizados.
- ✓ Profesionalización de los funcionarios de ventanilla.
- ✓ Implementar la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE PROSARE).
- ✓ Transparentar la información relativa a los tramites costos, plazos y lugar para gestionarlos.





#### ESCENARIO FACTIBLE. –

Se consideran factibles las propuestas de mejora presentadas, tomando en consideración de los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para su respectiva implementación; lo que genera beneficios tanto al interior como al exterior de la administración pública municipal; en virtud de que los objetivos se dirigen a facilitar la gestión del ciudadano antes del municipio, facilitar el trabajo interno y coordinado entre dependencias y fortalecer el uso de medios electrónicos de apoyo en las funciones de gobierno, como una de las acciones más eficientes para acercar el gobierno a la ciudadanía y acelerar los procesos de simplificación administrativa.

#### 7. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- ✓ Automatizar trámites y servicios
- ✓ Homologar trámites y formatos
- ✓ Uso de lenguaje ciudadano en los portales de trámites y servicios.
- ✓ Implementar guías o manuales para facilitar al ciudadano el uso de portales electrónicos y la recolección de requisitos.
- ✓ Crear, modificar y actualizar el marco normativo
- ✓ Fortalecer los comités internos de mejora regulatoria, mediante la capacitación permanente, con el objetivo que sea el órgano auxiliar para el cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria.
- ✓ Simplificación de trámites y Servicios a través del diagnóstico en el Sistema de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA)
- ✓ Actualizar periódicamente el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS) para generar mayor seguridad a la ciudadanía.
- ✓ Fortalecer el Apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial del Ayuntamiento de Chiconcuac.
- ✓ Capacitación a servidores públicos en materia de herramientas, políticas de mejora regulatoria y uso de tecnologías de la información.
- ✓ Fortalecer la herramienta de Protesta Ciudadana.
- ✓ Promover el uso de Agendas Electrónicas para atención al ciudadano.



**8. PROPUESTAS INTEGRALES DE TRAMITES Y/ O SERVICIOS.**

Las siguientes son algunas de las propuestas que se pretenden realizar en el presente año en algunas de las Direcciones y Unidades de la Administración Pública Municipal de Chiconcuac, Estado de México.

Nombre de la dependencia: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
1.	Constancia de Identidad.	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 24 horas.	Se disminuye el tiempo a 12 horas.

Nombre de la dependencia: JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
2.	Constancia de No Registro	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 48 horas.	Se disminuye el tiempo a 24 horas.



Nombre de la dependencia: ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO "BENITO JUÁREZ"

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
3.	Cedula de Funcionamiento	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 20 días hábiles	Se disminuye el tiempo a 15 días hábiles

Nombre de la dependencia: UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
4.	Constancia de Artesano	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 4 días hábiles	Se disminuye el tiempo a 2 días hábiles

Nombre de la dependencia: UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
5.	Inscripción a Talleres	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 60 minutos	Se disminuye el tiempo a 30 minutos





Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
6.	Cedula Informativa de Zonificación	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 5 días hábiles	Se disminuye el tiempo a 4 días hábiles

Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
7.	Inscripción al Catalogo Municipal de Contratistas de Obra	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 4 días hábiles	Se disminuye el tiempo a 2 días hábiles

Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
8.	Credenciales INAPAM	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 60 minutos	Se disminuye el tiempo a 30 minutos



Nombre de la dependencia: UNIDAD DE SALUD

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
9.	Esterilización Canina y Felina	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 60 minutos	Se disminuye el tiempo a 30 minutos

Nombre de la dependencia: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
10.	Atención Pre hospitalaria	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 25 minutos	Se disminuye el tiempo a 15 minutos

Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
11.	Atención a Menores Infractores y/o Víctimas de Violencia	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 60 minutos	Se disminuye el tiempo a 40 minutos



Nombre de la dependencia: UNIDAD DE PARQUES Y PANTEONES

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
12.	Inhumaciones	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 60 minutos	Se disminuye el tiempo a 30 minutos

Nombre de la dependencia: UNIDAD DE INGRESOS, CATASTRO Y COMERCIO

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
13.	Certificación de Plano Manzanero	Actualmente el trámite se lleva a cabo en 3 días hábiles	Se disminuye el tiempo a 1 día hábil





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

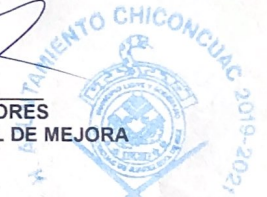
#### 9. ANALISIS DE IMPACTO REGULATORIO.

El Programa anual de Mejora Regulatoria 2022 del H. Ayuntamiento de Chiconcuac, integra las propuesta más factibles de cada unidad administrativa, con la finalidad de que los trámites y servicios sean más eficaces y eficientes, así como la creación, modificación y actualización del marco normativo, sin generar costos extras a los ciudadanos, teniendo como principal objetivo el disminuir tiempos y requisitos, con el principal objetivo de detonar el desarrollo económico integral del municipio de Chiconcuac, Estado de México.

LIC. AGUSTINA CATALINA VELASCO VICUÑA  
PRESIDENTE DE LA COMISION  
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. LADY DIANA MONTES FLORES  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ADRIÁN OMAR VELASCO GONZÁLEZ

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Dia/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
SA/03/2022	CONSTANCIA DE IDENTIDAD	SE DISMINUYE EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 24 HORAS A 12 HORAS.	OFRECER A LOS CIUDADANOS UN TRÁMITE MÁS ÁGIL	12/12/2022	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ELABORÓ  C. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LONDON		TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  C. ADRIÁN OMAR VELASCO GONZÁLEZ	COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  LIC. LADY DIANA MONTES FLORES		







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX

DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ALEJANDRA PADILLA MORALES

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
JMR/02/2022	CONSTANCIA DE NO REGISTRO	SE PROPONE DISMINUIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 48 HORAS A 24 HORAS	OFRECER A LOS CIUDADANOS UN TRAMITE MAS ÁGIL.	12/12/2022	JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO
ELABORÓ		TITULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		
 C. ALEJANDRA PADILLA MORALES		 C. ALEJANDRA PADILLA MORALES	 LIC. LADY DIANA MONTES FLORES		

JUNTA MUNICIPAL  
DE RECLUTAMIENTO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO




Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE PARQUES Y PANTEONES

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. DANIEL ZAVALA PEÑA

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 01 Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
01/UPP/2022	INHUMACIONES	REDUCIR EL TIEMPO DE 60 MINUTOS A 30 MINUTOS.	OFRECER A LA CIUDADANÍA EFICIENCIA EN EL SERVICIO	12/12/2022	UNIDAD DE PARQUES Y PANTEONES
 ELABORÓ C. IMELDA ZACARIAS MONSALVO		 TITULAR DE LA UNIDAD DE PARQUES Y PANTEONES C. DANIEL ZAVALA PEÑA		 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA LIC. LADY DIANA MONTES FLORES	

UNIDAD DE PARQUES  
Y PANTEONES

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ISIDRO GUSTAVO ALTAMIRANO GONZÁLEZ

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Dia/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
DS/02/2022	CREDENCIALES INAPAM	REDUCIR EL TIEMPO DE 60 MINUTOS A 30 MINUTOS.	OFRECER A LA CIUDADANÍA EFICIENCIA EN EL SERVICIO	12/12/2022	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
ELABORÓ		TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		
C. ISIDRO GUSTAVO ALTAMIRANO GONZÁLEZ		C. ISIDRO GUSTAVO ALTAMIRANO GONZÁLEZ	LIC. LADY DIANA MONTES FLORES		

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO "BENITO JUÁREZ"

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. MIRIAM RIVERO ZAVALA

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
AMM/01/2022	CEDULA DE FUNCIONAMIENTO	SE PROPONE DISMINUIR EL TIEMPO DE ENTREGA DE 20 DÍAS HÁBILES A 15 DÍAS HÁBILES.	OFRECER AL COMERCIANTE UNA RESPUESTA MÁS ÁGIL.	12/12/2022	ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO
ELABORO		TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	
 C. EDUARDO PEREZ SORIANO		 C. MIRIAM RIVERO ZAVALA		 LIC. LADY DIANA MONTES FLORES	

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ARQ. JORGE ARROYO MOLINA

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03 Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
DU/03/2022	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	REDUCIR EL TIEMPO DE 5 DÍAS HÁBILES A 4 DÍAS HÁBILES.	OFRECER A LA CIUDADANÍA EFICIENCIA EN EL SERVICIO	12/12/2022	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
ELABORÓ  ARQ. JORGE ARROYO MOLINA		TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE URBANO  ARQ. JORGE ARROYO MOLINA	COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  LIC. LADY DIANA MONTES FLORES		

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. SINUHÉ VÍCTOR CERVANTES VELASCO

Fecha de Elaboración: 01/12/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02    Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Dia/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
DOP/02/2022	INSCRIPCION AL CATALOGO MUNICIPAL DE CONTRATISTAS DE OBRA	REDUCIR EL TIEMPO DE 4 DIAS HÁBILES A 2 DIAS HÁBILES	EFICIENTAR EL SERVICIO	12/12/2022	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ELABORÓ  C. EDUARDO RODRÍGUEZ CASTILLO		TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  PIC. SINUHÉ VÍCTOR CERVANTES VELASCO	COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  LIC. LADY DIANA MONTES FLORES		

OBRAS PÚBLICAS





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. MARISOL RUIZ REGALADO

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02

Número de trámites prioritarios para 2022: 02

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
CEYT/01/2022	CONSTANCIA DE ARTESANO	REDUCIR LOS REQUISITOS DE 4 DÍAS HÁBILES A 2 DÍAS HÁBILES.	OFRECER UN SERVICIO MÁS ÁGIL Y EFECTIVO A LOS ARTESANOS PARA GENERAR CONFIANZA Y ACERCAMIENTO.	12/12/2022	UNIDAD CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO
ELABORÓ		TITULAR DE LA UNIDAD CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO	COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		
C. HILDA LAURA CRUZ CASTILLO		MTRA. MARISOL RUIZ REGALADO	LIC. LADY DIANA MONTES FLORES		

UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. MARISOL RUÍZ REGALADO

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02

Número de trámites prioritarios para 2022: 02

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
CEYT/02/2022	INSCRIPCIÓN A TALLERES	SE DISMINUYE EL TIEMPO DE 60 MINUTOS A 30 MINUTOS	OFRECER A LOS CIUDADANOS UN TRÁMITE MÁS ÁGIL	12/12/2022	UNIDAD CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO
ELABORÓ  C. HILDA LAURA CRUZ CASTILLO		TITULAR DE LA UNIDAD CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO  MTRA. MARISOL RUÍZ REGALADO		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  LIC. LADY DIANA MONJES FLORES	

UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JORGE VIDAL GARCÍA

Fecha de Elaboración: 02/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03    Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
DSP/03/2022	ATENCION A MENORES INFRACTORES Y/O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	SE REDUCIRA EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 60 MINUTOS A 40 MINUTOS.	EFICIENTAR EL SERVICIO	12/12/2022	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
ELABORÓ  C. ELENA MORALES PACHECO		TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  C. JORGE VIDAL GARCÍA		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  LIC. LADY DIANA MONTES FLORES	

DIRECCIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA 24





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE INGRESOS CATASTRO Y COMERCIO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GABRIELA PINEDA SOL

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
UICYC/03/2022	CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO	SE PROPONE DISMINUIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL.	DAR UNA RESPUESTA PRONTA Y EFICAZ A LO SOLICITADO	12/12/2022	UNIDAD DE INGRESOS, CATASTRO Y COMERCIO
ELABORÓ		TITULAR DE LA UNIDAD DE INGRESOS, CATASTRO Y COMERCIO		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	
C. JOSÉ GEOVANNY VÁZQUEZ PERALES		L. EN D. GABRIELA PINEDA SOL		LIC. LADY DIANA MONTES FLORES	

UNIDAD DE INGRESOS,  
CATASTRO Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO  
Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CHICONCUAC  
Creciendo juntos

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. D. NAYBIT DEL ROCIO VERA LLANAS

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Dia/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
PCYB/03/2022	ATENCION PRE HOSPITALARIA	SE PROPONE DISMINUIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 MINUTOS A 15 MINUTOS	OFRECER A LOS CIUDADANOS UN TRAMITE MAS ÁGIL.	12/12/2022	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ELABORÓ  C. ENRIQUE ESTRADA LIRA		TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  C. D. NAYBIT DEL ROCIO VERA LLANAS	COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  LIC. LADY DIANA MONTES FLORES		

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ESTADO DE MEXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCION DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE SALUD



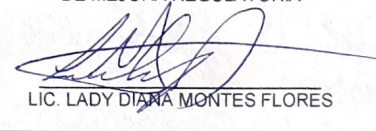
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JUAN DELGADO SÁNCHEZ

Fecha de Elaboración: 01/10/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04/10/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 01

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de cumplimiento Día/Mes/Año	Unidad Administrativa Responsable
US/01/2022	ESTERILIZACION CANINA Y FELINA	SE PROPONE DISMINUIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 60 MINUTOS A 30 MINUTOS	OFRECER A LOS CIUDADANOS UN TRAMITE MAS ÁGIL.	12/12/2022	UNIDAD DE SALUD
<p style="text-align: center;">ELABORÓ</p>  <p style="text-align: center;">C. CRISTINA ROSALES MARTÍNEZ</p>		<p style="text-align: center;">TITULAR DE LA UNIDAD DE SALUD</p>  <p style="text-align: center;">C. JUAN DELGADO SÁNCHEZ</p>	<p style="text-align: center;">COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>  <p style="text-align: center;">LIC. LADY DIANA MONTES FLORES</p>		

UNIDAD DE SALUD



